



ONU: trata de personas, un grave problema en comunidades indígenas

● Afecta sobre todo a niñas y mujeres; lanza campaña de prevención

● Alerta sobre la explotación sexual y la servidumbre doméstica obligada

● Día mundial de pueblos originarios, un recordatorio de deudas históricas

● Foro hoy en Los Pinos para analizar propuesta de la ley general

JESSICA XANTOMILA, JARED LAURELES Y CAROLINA GÓMEZ / P 5

Confían discutir ya ley de pueblos originarios

**CAROLINA GÓMEZ MENA,
JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES**

En el próximo periodo de sesiones del Congreso de la Unión, que arranca en septiembre, se prevé sea presentada la iniciativa de Ley General de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, expuso Adolfo Regino Montes, titular del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

“Esperamos que sea en el próximo periodo ordinario de sesiones en el que se esté aprobando esta

histórica ley. Será la primera vez que el Estado mexicano tendrá una ley general en la materia. Es una asignatura pendiente.

En el contexto del Día Internacional de los Pueblos Indígenas se reunirá el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas en el Complejo Cultural de Los Pinos para “analizar la implementación de la reforma constitucional y el trabajo de la construcción de la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos”, detalló.

En la reunión participarán representantes de los 70 pueblos indígenas de México y de comu-

nidades afromexicanas. También estará el futuro ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz, y una representación de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones para los Derechos Humanos.

A su vez, organizaciones sociales expresaron que el Día Internacional de los Pueblos Indígenas es un recordatorio “urgente de las deudas históricas, estructurales y actuales que persisten”.

En México, entre 2016 y 2025, al menos 68 personas indígenas fueron asesinadas por su labor en defensa del territorio, aseguraron.